
SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 266

**COMISION PARLAMENTARIA MIXTA
REVISORA DE CUENTAS
DE LA ADMINISTRACION**

Impreso el día 19 de mayo de 2006

Término del artículo 113: 31 de mayo de 2006

SUMARIO: **Cuenta** general correspondiente al ejercicio 2004. Comunicación a ambas Cámaras sobre la imposibilidad de expedirse sobre la misma dentro de los plazos fijados, debido a que la Auditoría General de la Nación no ha remitido la respectiva documentación. (42-S.-2006.)

Buenos Aires, 19 de abril de 2006.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor presidente, a fin de llevar a su conocimiento que el Honorable Senado, en la fecha, ha aprobado el dictamen elevado por la Comisión Parlamentaria Mixta Revisora

de Cuentas de la Administración que se transcribe a continuación:

Honorable Congreso:

Vuestra Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas, pone en conocimiento de las Honorables Cámaras de Senadores y Diputados de la Nación, que no ha podido expedirse dentro del plazo fijado por el artículo 59, de la ley 23.847, con respecto a la cuenta general correspondiente al ejercicio 2004 debido a que la respectiva documentación no ha sido remitida aún a este cuerpo por parte de la Auditoría General de la Nación.

Saludo a usted muy atentamente.

MARCELO E. LÓPEZ ARIAS.

Juan Estrada.